INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2

NOMBRE:	MARTHA VIVIANA EUSSE RODRIGUEZ
CEDULA:	29675534 de Palmira
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DE CONTRATO:	4123.010.26.1.113-2024 de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$ 26.155.000
DURACIÓN DEL CONTRATO:	06 DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
PERIODO DEL INFORME:	DE 25 JUNIO AL 24 DE JULIO DE 2024
FECHA PRESENTACIÓN:	24 DE JULIO DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO: Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito de Santiago de Cali, en la realización de auditorías internas y demás actividades, en el desarrollo del Subproceso de Evaluación y Seguimiento

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 4123.010.26.1.113-2024 de 2024 de 2024, certificó como supervisora del mismo, que el contratista cumplió con las obligaciones generales contenidas en cláusulas tercera y obligaciones específicas de la cláusula primera, de acuerdo al informe de actividades No.2 del periodo 25 de junio al 24 de julio presentado por el contratista, como se detalla a continuación

1. Dando cumplimiento a esta obligación la contratista informó que el expediente de la Auditoria No. 5, fue entregado al Departamento Administrativo de Control Interno.

1.2. Conformar el expediente físico y digital de las auditorías internas y/o seguimientos y/o informes de ley, de acuerdo con las normas archivísticas y entregarlo en el archivo de gestión del Departamento Administrativo de Control Interno.

Dando cumplimiento a esta obligación la contratista participó en la conformación del expediente de la presente auditoría, el cual fue entregado al Departamento Administrativo de Control Interno.

1.4. Reportar oportunamente la información requerida, producto de las auditorías internas en la que haya participado en calidad de auditor líder o de apoyo, para dar respuesta a los requerimientos del Departamento Administrativo de Control Interno.

Dando cumplimiento a esta obligación la contratista apoyó en el reporte de horas, reporte de la matriz de materialización de riesgos, las evaluaciones de desempeño y los resultados de auditorías.

Nota: Las evidencias de los productos de las obligaciones específicas anteriormente mencionadas reposan en el drive en el siguiente enlace https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Ocsgsi77GG0kBPp_eItLwXMV8xuJPnrR

La contratista informó que la auditoría No. 5 fue finalizada y se cumplió con todos los requerimientos establecidos en el procedimiento de realización de auditoría interna, lo cual

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2

se evidencia en el expediente que fue entregado en físico y digital al Organismo

2.Informe de Seguimiento No Auditoría interna No. 12. De Evaluación a la inversión en los programas y proyectos financiados con los recursos del empréstito aprobado por el Concejo Municipal mediante acuerdos No. 481 de 2020 y 0572 de 2023

2.1. Participar en planificación, realización y presentación de resultados de las auditorías que se requieran de conformidad con lo dispuesto en el Plan Anual de Auditorías Internas de la vigencia 2024 de conformidad con lo dispuesto en las normas de auditoría, la Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, los procedimientos y los Sistemas de Gestión adoptados por la entidad y las demás normas concordantes a las funciones propias del Departamento Administrativo de Control Interno.

Dando cumplimiento a esta obligación la contratista ejecuto las siguientes actividades

Fecha	Actividad	Evidencia	Auditoria
2, 3, 4, 5, 8 ,9 y 16, julio de 2024	Planificación de la auditoría con el equipo auditor.	Acta No. 4123.010.14.11.1	12
16 Julio 2024	Visita en sitio al Departamento De Hacienda	Acta. No. 4123.010.14.11.2	12

2.2 Conformar el expediente físico y digital de las auditorías internas y/o seguimientos y/o informes de ley, de acuerdo con las normas archivísticas y entregarlo en el archivo de gestión del Departamento Administrativo de Control Interno.

La contratista indicó que a la fecha se encuentra el avance del expediente de la auditoría, de manera física y digital, de conformidad con el cronograma establecido y dará cumplimiento total cuando finalice la auditoría.

2.6. Brindar acompañamiento presencial en las reuniones donde el ordenador del gasto lo requiera en cumplimiento al objeto contractual.

- Reunión asignación de auditorías del mes de julio de 2024, martes 2 de julio, de 8:00 am a 11:30 am, Edificio Boulevard de la Sexta, Av. 6N # 13N-50 - Piso 8, salón Cafetería.

- Reunión Virtual el día 8/jul/2024, en la plataforma meet https://meet.google.com/yth-tbtf-wok en el horario de 02:00 pm a 3:30 pm jornada de conocimiento sobre la Política de Control Interno, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2

Nota: Las evidencias de los productos de las obligaciones específicas anteriormente mencionadas reposan en el drive en el siguiente enlace
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1QAlphs7F1zTyMTwbMj7e-MJp52hYVQdF

Para este periodo a la contratista se le hizo entrega de la tarjeta de proximidad, por parte del Departamento Administrativo de Control Interno.

Se verifica que a la fecha se encuentra el avance del expediente de la Informe de Seguimiento No 16, de manera física y digital, de conformidad con el cronograma establecido Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con la cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar, se adjunta planilla

Atentamente,

MARTHA VIVIANA EUSSE RODRIGUEZ
Cédula Ciudadanía No. 29675534